FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT. 900.642.207 – 7
Carrera 79 No. 82 – 63 Teléfonos 3073969 – 3022526547
Barranquilla - Colombia

ACTA No. 110

REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

En la ciudad de Barranquilla, a los Treintaiuno (31) días del mes de Julio de 2026, siendo las 10:00 A.M. se reunió la Asamblea General de Socios de la Fundación Construyendo Vidas Para el Futuro – Funcovif previa convocatoria realizada por el Presidente y/o Representante Legal **GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA** de acuerdo a los estatutos y a la ley, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación del presidente y secretario de la reunión.

2. Verificación del quorum.

3. Autorización al Representante Legal para que presente ante el ICBF la propuesta, ofrecer recursos en Especie y para contratar o comprometer a la Fundación en cualquier Invitación a manifestar interés y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto oficial del presente proceso incluyendo sus aportes.

4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

5. **DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**: Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión a las señoras GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA Y CATHERINE YANETH CAMARGO ORTEGA, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos. Acto seguido se procede al segundo orden del día.

6. **VERIFICACION DEL QUORUM DE LA REUNION**: El presidente de la reunión verifica el quorum de la reunión estando presente el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de Socios de la Fundación. Inmediatamente se procede al tercer punto del orden del día.

7. **AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL**: El presidente de la reunión manifiesta que el motivo de la autorización al Representante Legal ante la Asamblea General de Socios es para que presente ante el ICBF la propuesta, ofrezca recursos en Especie y para contratar o comprometer a la Fundación en cualquier Invitación a manifestar interés, y así como también firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial del presente proceso incluyendo sus aportes.

8. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION**: El secretario de la reunión hace lectura del acta, esta es aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 11:00 A.M. del día Treintaiuno (31) del mes de Julio de 2026, se firma el acta por el presidente y secretario de la reunión.

Esta acta es fiel copia de la original.

GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA
C.C. No. 55.304.296 de Barranquilla
Presidente

CATHERINE YANETH CAMARGO ORTEGA
C.C. No. 55.302.756 de Barranquilla
Secretario

Miembros de la Asamblea General de Socios:

GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA
C.C. No. 55.304.296

CATHERINE YANETH CAMARGO ORTEGA7
C.C. No. 55.302.756 Bq.

JANETH MARIA ORTEGA DE CAMARGO
C.C. No. 32605113 B/quilla